



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

### **ACTA No.001-2025-11-17-GADAMB. DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUÍ**

En la parroquia Ambuquí, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, previa Convocatoria No. 001-GAD.AMBUQUÍ-2025, siendo las 08h15 del lunes 17 de noviembre del 2025, en las instalaciones del GAD Parroquial Rural de Ambuquí, se reúnen los miembros de la Comisión de Planificación y Presupuesto para analizar y revisar el Presupuesto Institucional del ejercicio fiscal 2026, bajo el siguiente orden del día:

1. Saludo y bienvenida por parte del presidente de la comisión
2. Constatación del quorum
3. Instalación de la sesión y aprobación del orden del día
4. Revisión y análisis de presupuesto del GAD Parroquial del 2026
5. Emisión de un Informe del presupuesto del GAD Parroquial del 2026
6. Clausura de la reunión.

#### **DESARROLLO**

##### **1. SALUDO Y BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

El Ing. Daniel Gudiño, Presidente de la Comisión, agradece la presencia de los miembros, señalando la importancia de revisar el Presupuesto 2026 para asegurar la correcta planificación administrativa, operativa y de inversión en beneficio del territorio parroquial.

##### **2. CONSTATACIÓN DEL QUORUM**

La Secretaría certifica la presencia de los tres miembros de la Comisión, existiendo quórum reglamentario. Se adjunta el registro de asistencia.

##### **3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se da inicio a esta sesión de la Comisión de Planificación y Presupuesto, para lo cual el señor Presidente pone en consideración el orden del día, para su aprobación:

DE MANERA UNÁNIME SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

Con ello se declara instalada la sesión a las 08h15.

##### **4. REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL DEL 2026**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

### AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

La Comisión de Presupuesto y Planificación procede a analizar de manera detallada la estructura presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2026, presentada por la Ing. Valeria Aguas Tesorera del GAD Parroquial. Se expone que el presupuesto ha sido elaborado conforme a las directrices del Ministerio de Economía y Finanzas, la clasificación presupuestaria gubernamental y las competencias establecidas en el COOTAD.

La Ing. Valeria Aguas Tesorera explica que el presupuesto se encuentra distribuido en Ingresos y Gastos, estructurados por grupos, partidas y proyectos, los cuales reflejan la planificación institucional y las prioridades comunitarias establecidas en el POA y PDOT.

A continuación se presenta el análisis realizado por la Comisión:

### INGRESOS 2026

Los ingresos para el ejercicio fiscal 2026 alcanzan un total de **USD 399,000.00**, distribuidos de la siguiente forma:

*A. Ingresos Corrientes – USD 88,500.00 Incluyen:*

- Rentas de inversión y arrendamientos: USD 3,000.00
- Transferencias corrientes del Régimen Seccional: USD 85,500.00

La Comisión observa que estos valores corresponden a las asignaciones habituales para Juntas Parroquiales y permiten cubrir compromisos básicos de funcionamiento.

*B. Ingresos de Capital – USD 310,500.00 Incluyen:*

- Transferencias de capital del Gobierno Central: USD 111,000.00
- Aportes de inversión del Régimen Seccional: USD 199,500.00

La Comisión destaca que estos recursos están destinados a financiar la ejecución de proyectos comunitarios, sociales, viales, productivos y culturales.

### GASTOS 2026

Los gastos programados para el ejercicio 2026 alcanzan también un total de USD 399,000.00, garantizando el principio de equilibrio presupuestario. Se encuentran estructurados de la siguiente manera:





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

### AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

A. *Gastos Corrientes – USD 84,385.97 Comprenden:*

- Gastos en personal: USD 79,172.64
- Bienes y servicios de consumo: USD 1,533.06
- Otros gastos corrientes (seguros y comisiones): USD 547.77
- Transferencias corrientes: USD 3,132.50

La Comisión señala que los gastos corrientes se mantienen dentro de márgenes razonables, asegurando la operatividad institucional sin comprometer la disponibilidad de recursos para inversión.

B. *Gastos de Inversión – USD 314,614.03 Incluyen:*

- Personal para proyectos: USD 173,368.17
- Bienes y servicios de inversión: USD 127,215.36
- Obras públicas: USD 216.47
- Otros gastos de inversión: USD 5,814.03
- Transferencias sector público: USD 8,000.00

La Comisión destaca que el 78% del presupuesto total está destinado a inversión, lo cual refleja una adecuada priorización de programas y proyectos comunitarios, tales como:

- Gestión social, cultural y deportiva.
- Proyectos productivos y ambientales.
- Mantenimiento vial y fortalecimiento institucional.
- Atención a niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Actividades culturales y turísticas.

Asimismo, se confirma que los proyectos cuentan con codificación, asignación presupuestaria y coherencia con los objetivos del POA institucional.

Tras la revisión detallada, la Comisión concluye que:

1. El presupuesto 2026 es técnicamente consistente, legalmente estructurado y financieramente equilibrado.
2. Los recursos asignados permiten la ejecución de actividades prioritarias para el desarrollo parroquial.
3. El gasto en inversión supera ampliamente al gasto corriente, lo cual es positivo para el impulso comunitario.
4. El presupuesto cumple con los principios de transparencia, sostenibilidad, equilibrio y pertinencia establecidos en el COOTAD y la Constitución.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**


**5. EMISIÓN DE UN INFORME DEL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL DEL 2026**


La Comisión de Presupuesto y Planificación, luego del análisis realizado a la estructura y contenido del Presupuesto Institucional del ejercicio fiscal 2026, RESUELVE EMITIR DICTAMEN FAVORABLE para su aprobación.


Para efectos de sustento técnico-jurídico, se adjunta el "INFORME FAVORABLE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN", el cual se incorpora como ANEXO 1 y forma parte integrante del presente documento.

**6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**


No existiendo más puntos que tratar, la sesión se clausura a las 09h20, firmando los miembros de la Comisión la presente acta.

  
Ing. Daniel Gudino Acosta  
Presidente de la Comisión De Presupuesto  
y Planificación GAD. P.R Ambuquí

  
Lcdo. Cristofer Palacios Maldonado  
Miembro de la Comisión De Presupuesto  
y Planificación GAD. P.R Ambuquí

  
Téc. Fidel Castro Ortiz  
Miembro de la Comisión De Presupuesto  
y Planificación GAD. P.R Ambuquí

Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ambuquí, certifica que la Comisión aprobó el presente Informe; el cual, fue conocido, tratado, debatido y aprobado en el seno de la Comisión en sesión No. 001, realizada el día lunes 17 de noviembre del 2025

  
Ing. Somayra Anangonó Padilla  
SECRETARIA GAD.P. R AMBUQUÍ  
QUE CERTIFICA







**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

**ANEXO 1**

**INFORME FAVORABLE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN**

En cumplimiento de las atribuciones conferidas a la Comisión de Presupuesto y Planificación del GAD Parroquial Rural de Ambuquí, de conformidad con el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se emite el presente **INFORME FAVORABLE** respecto al Presupuesto Institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

**1. BASE LEGAL**

**Artículo 67 del COOTAD Atribuciones de la junta parroquial rural.-** *A la junta parroquial rural le corresponde:*

a) *Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;*

c) *Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas*

**Artículo 240 del COOTAD Anteproyecto de presupuesto.-** *menciona que "Sobre la base del cálculo de ingresos y de las previsiones de gastos, la persona responsable de las finanzas o su equivalente preparará el anteproyecto de presupuesto y lo presentará a consideración del Ejecutivo local hasta el 20 de octubre."*

**Artículo 244 del COOTAD Informe de la comisión de presupuesto.-** *establece que "la comisión respectiva del legislativo local estudiará el proyecto de presupuesto y sus antecedentes y emitirá su informe hasta el 20 de noviembre de cada año. La comisión respectiva podrá sugerir cambios que no impliquen la necesidad de nuevo financiamiento, así como la supresión o reducción de gastos. Si la comisión encargada del estudio del presupuesto no presentare su informe dentro del plazo señalado en el inciso primero de este artículo, el legislativo local entrará a conocer el proyecto del presupuesto presentado por el respectivo ejecutivo, sin esperar dicho informe."*

**Artículo 245 del COOTAD Aprobación.-** *menciona que "el legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, éste*



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

### AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

entrará en vigencia. El legislativo tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivos. La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado y el jefe de la dirección financiera o el funcionario que corresponda, asistirán obligatoriamente a las sesiones del legislativo y de la comisión respectiva, para suministrar los datos e informaciones necesarias.

Los representantes ciudadanos de la asamblea territorial o del organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, podrán asistir a las sesiones del legislativo local y participarán en ellas mediante los mecanismos previstos en la Constitución y la ley.”

## 2. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO 2026

Tras la revisión del Presupuesto 2026 remitido por la Tesorería del GAD Parroquial, se determina lo siguiente:

### Equilibrio Presupuestario

- Total de Ingresos 2026: USD 399,000.00
- Total de Gastos 2026: USD 399,000.00

### Clasificación de los ingresos

- Ingresos Corrientes: USD 88,500.00
- Ingresos de Capital: USD 310,500.00

### Clasificación de los gastos

- Gastos Corrientes: USD 84,385.97
- Gastos de Inversión: USD 314,614.03

### Coherencia Programática

El presupuesto se encuentra alineado al PDOT, POA y competencias institucionales del GAD Parroquial. No se identifican inconsistencias técnicas ni jurídicas.

## 3. CONSIDERACIONES

- El presupuesto cumple con los principios de eficiencia, equidad y transparencia.
- Atiende necesidades sociales, productivas, culturales y ambientales de la parroquia.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

- Garantiza la continuidad de proyectos existentes y la ejecución de nuevas intervenciones comunitarias.
- Se verificó el cumplimiento de los procedimientos técnicos establecidos en la normativa vigente.

**4. RESOLUCIÓN**

La Comisión de Presupuesto y Planificación del GAD Parroquial Rural de Ambuquí:

**RESUELVE:**

1. Emitir DICTAMEN FAVORABLE para la aprobación del Presupuesto Institucional 2026, por un monto total de **USD 399,000.00**, conforme a los artículos 67, 244 y 245 del COOTAD.
2. Remitir este informe al Pleno del Consejo Parroquial, para su tratamiento y aprobación en sesión oficial.

Ambuquí, 17 de noviembre del 2025

**FIRMAS**



Ing. Daniel Gudiño Acosta  
Presidente de la Comisión De Presupuesto  
y Planificación GAD. P.R Ambuquí

Lcdo. Cristófer Palacios Maldonado  
Miembro de la Comisión De Presupuesto  
y Planificación GAD. P.R Ambuquí

Téc. Fidel Castro Ortiz  
Miembro de la Comisión De Presupuesto  
y Planificación GAD. P.R Ambuquí



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

**ANEXO 2**

**PRESUPUESTO PARA EL PERIODO FISCAL 2026**

<b>GOBIERNO PARROQUIAL AMBUQUÍ</b>			
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026</b>			
<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACION</b>		<b>Asignación Inicial</b>
<b>1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>88,500.00</b>
<b>17</b>	<b>Rentas de Inversiones y Otros</b>		<b>3,000.00</b>
1702	Rentas de Arrendamientos de Bienes		3,000.00
170204	Rentas de Maquinarias y Equipos		3,000.00
<b>18</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENT</b>		<b>85,500.00</b>
1806	Aportes y Participaciones Corrientes del Regimen Se		85,500.00
1806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales		85,500.00
<b>2</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>310,500.00</b>
<b>28</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPIT</b>		<b>310,500.00</b>
2801	Transferencias de Capital del Sector Publico		111,000.00
2801010	Del Gobierno Central		111,000.00
	Convenio MDH CDI	111,000.00	
2801040	De Entidades del Gobierno Seccional		
2806	Aportes y Partici deCapital e Inversion del Regimen		199,500.00
2806080	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales		199,500.00
<b>3</b>	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>0.00</b>
<b>37</b>	<b>SALDOS DISPONIBLES</b>		<b>0.00</b>
3701	Saldos en Caja y Bancos		0.00
3701010	De Fondos Gobierno Central		-
	Saldo de Bancos al 31 de diciembre del 2025		
3701990	Otros Saldos		
<b>38</b>	<b>Cuentas Pendientes por Cobrar</b>		<b>0.00</b>
3801	Cuentas Pendientes por Cobrar		0.00
3801010	De Cuentas por Cobrar		-
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>399,000.00</b>





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

**GOBIERNO PARROQUIAL AMBUQUI  
PRESUPUESTO DE GASTOS 2026**

PARTIDA	No. Proyecto	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	Asignación Proyecto	Asignación Inicial
<b>5</b>		<b>GASTOS CORRIENTES</b>			<b>84,385.97</b>
<b>51</b>		<b>GASTOS EN PERSONAL</b>			<b>79,172.64</b>
5101000		Remuneraciones Unificadas			56,160.00
5101000		Remuneraciones Unificadas (suplentes vocales xvacaciones)			4,680.00
5102030		Decimotercer Sueldo			4,680.00
5102040		Decimocuarto Sueldo			2,430.00
5106010		Aporte Patronal			6,542.64
5106020		Fondo de Reserva			4,680.00
<b>53</b>		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>			<b>1,533.06</b>
5301010		Agua Potable			240.00
5301040		Energía Eléctrica			400.00
5301050		Telecomunicaciones			593.06
5308040		Materiales de Oficina			200.00
5308050		Materiales de Aseo			100.00
<b>57</b>		<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>			<b>547.77</b>
5702010		Seguros			447.77
5702030		Comisiones Bancarias			100.00
<b>58</b>		<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>			<b>3,132.50</b>
5801010		Al Gobierno Central (Contraloría General del Estado)			1,406.33
5801020		A Entidades Descentralizadas y Autónomas (CONAGOPARE)			1,726.17

PARTIDA	No. Proyecto	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	Asignación Proyecto	Asignación Inicial
<b>7</b>		<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>			<b>314,614.03</b>
<b>71</b>		<b>GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN</b>			<b>173,368.17</b>
7101050		Remuneraciones Unificadas			109,092.00
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Proyecto MDH	42,768.00	
	002	Proyecto Gestión productiva en las comunidades	operador maquinaria 2	7,200.00	
	003	Proyecto Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del GAD Parroquial	comunicación, conductor, s	32,880.00	
	004	Proyecto de mejoramiento vial	operador maquinaria 1	9,600.00	
	005	Proyecto Gestión ambiental en las comunidades	tecnico de proyectos y pe	16,644.00	
7102030		Decimo Tercer Sueldo			9,091.00
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Proyecto MDH	3,564.00	
	002	Proyecto Gestión productiva en las comunidades	operador maquinaria 2	600.00	
	003	Proyecto Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del GAD Parroquial	comunicación, conductor, s	2,740.00	
	004	Proyecto de mejoramiento vial	operador maquinaria 1	800.00	
	005	Proyecto Gestión ambiental en las comunidades	tecnico de proyectos y pe	1,387.00	
7102040		Décimo Cuarto Sueldo			7,452.00
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Proyecto MDH	3,564.00	
	002	Proyecto Gestión productiva en las comunidades	operador maquinaria 2	486.00	
	003	Proyecto Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del GAD Parroquial	comunicación, conductor, s	1,944.00	
	004	Proyecto de mejoramiento vial	operador maquinaria 1	486.00	
	005	Proyecto Gestión ambiental en las comunidades	tecnico de proyectos y pe	972.00	
7105100		Servicios Personales de Contrato			25,480.00
	005	Proyecto Gestión ambiental en las comunidades	persona apoyo medio tien	2,940.00	
	006	Proyecto de Cuidado del Adulto mayor y personas con discapacidad	promotoras	19,600.00	
	007	Proyecto del Centro cultural Cristóbal Barahona	Personal centro cultural	2,940.00	
7106010		Aporte Patronal			13,162.17
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Proyecto MIES	5,435.42	
	002	Proyecto Gestión productiva en las comunidades	operador maquinaria 2	838.80	
	003	Proyecto Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del GAD Parroquial	comunicación, conductor, s	3,830.52	
	004	Proyecto de mejoramiento vial	operador maquinaria 1	1,118.40	
	005	Proyecto Gestión ambiental en las comunidades	tecnico de proyectos y pe	1,939.03	
7106020		Fondo de Reserva			9,091.00
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Proyecto MIES	3,564.00	
	002	Proyecto Gestión productiva en las comunidades	operador maquinaria 2	600.00	
	003	Proyecto Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del GAD Parroquial	comunicación, conductor, s	2,740.00	
	004	Proyecto de mejoramiento vial	operador maquinaria 1	800.00	
	005	Proyecto Gestión ambiental en las comunidades	tecnico de proyectos y pe	1,387.00	
<b>73</b>		<b>BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIÓN</b>			<b>127,215.36</b>
7301010		Agua Potable			1,374.00
	007	Proyecto del Centro cultural Cristóbal Barahona	Coliseo, centro cultural y j	1,000.00	
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Contraparte CDI	374.00	
7301040		Energía Eléctrica			784.00
	007	Proyecto del Centro cultural Cristóbal Barahona	Coliseo, centro cultural	300.00	
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Contraparte CDI	484.00	
7301050		Telecomunicaciones			894.00
	007	Proyecto del Centro cultural Cristóbal Barahona		300.00	
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Contraparte CDI	594.00	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

7302010		Transporte de Personal			1,000.00
	003	Proyecto Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del GAD Parroquial			1,000.00
7302050		Espectáculos Culturales y Sociales			26,149.54
	008	Proyecto de Gestión Cultural Parroquial	Cultura Comunidades	15,000.00	
	008	Proyecto de Gestión Cultural Parroquial	Festividades parroquiales	10,000.00	
	006	Proyecto de Cuidado del Adulto mayor y personas con discapacidad	Contraparte GAP IMI	1,149.54	
7302350		Servicios de Alimentación			52,279.04
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Proyecto MDH	52,279.04	
7302550		Combustibles			7,000.00
	002	Proyecto Gestión productiva en las comunidades	Maquinaria	3,000.00	
	004	Proyecto de mejoramiento vial	Camioneta	4,000.00	
7304040		Mantenimiento de Maquinarias y Equipos			1,000.00
	003	Proyecto Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del GAD Parroquial	Arreglo de computadoras	1,000.00	
7304050		Mantenimiento de Vehículos			2,000.00
	005	Proyecto Gestión ambiental en las comunidades	Camioneta y motos	2,000.00	
7306010		Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada			2,010.00
	009	Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión turística en las comunidades	Alineación PDOT	2,000.00	
	002	Proyecto Gestión productiva en las comunidades	Reforestacion productiva	10.00	
7306120		Capacitación a Servidores Públicos			1,000.00
	003	Proyecto Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del GAD Parroquial		1,000.00	
7306130		Capacitación Ciudadanía General			2,400.00
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Contraparte MDH Talleres	1,400.00	
	009	Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión turística en las comunidades		1,000.00	
7307020					800.00
	003	Proyecto Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del GAD Parroquial	naptilus, pagina web	800.00	
7308010		Alimentos y Bebidas Proyectos Sociales			2,805.00
	010	Proyecto de Talleres vacacionales comunitarios	logistica completa	2,000.00	
	006	Proyecto de Cuidado del Adulto mayor y personas con discapacidad		805.00	
7308020		Vestuarios, Lencería y Prendas de Protección proyectos			3,115.00
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Contraparte de GAP IMI	500.00	
	006	Proyecto de Cuidado del Adulto mayor y personas con discapacidad	Contraparte de GAP IMI	500.00	
	010	Proyecto de Talleres vacacionales comunitarios		1,800.00	
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Contraparte MDH CDI	315.00	
7308030		Lubricantes			5,000.00
	002	Proyecto Gestión productiva en las comunidades	Maquinaria	3,000.00	
	004	Proyecto de mejoramiento vial	Camioneta	2,000.00	
7308040		Material de Oficina			3,057.22
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Contraparte de GAP PDG	500.00	
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Contraparte de GAP IMI	500.00	
	003	Proyecto Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del GAD Parroquial		1,200.00	
	006	Proyecto de Cuidado del Adulto mayor y personas con discapacidad	Contraparte de GAP IMI	500.00	
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Contraparte MDH CDI	357.22	
7308050		Material de Aseo			1,275.56
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Contraparte MDH CDI	475.56	
	003	Proyecto Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del GAD Parroquial		400.00	
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Contraparte MDH CDI	400.00	
7308110		Materiales Construcción			4,000.00
	003	Proyecto Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del GAD Parroquial	Coliseo- PDGs	1,000.00	
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Contraparte MDH CDI	3,000.00	
7308120		Materiales Didácticos			1,972.00
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Contraparte MDH CDI	972.00	
	006	Proyecto de Cuidado del Adulto mayor y personas con discapacidad		300.00	
	010	Proyecto de Talleres vacacionales comunitarios		700.00	
7308130		Repuestos y Accesorios			6,500.00
	002	Proyecto Gestión productiva en las comunidades	Maquinaria	4,000.00	
	004	Proyecto de mejoramiento vial	Camioneta	2,000.00	
	005	Proyecto Gestión ambiental en las comunidades	Motos	500.00	
7314060		Herramientas			800.00
	004	Proyecto de mejoramiento vial	Proyecto GPI Vialidad Cor	800.00	
<b>75</b>		<b>OBRAS PUBLICAS</b>			<b>216.47</b>
7501040		De Urbanización y embellecimiento			
	009	Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión turística en las comunidades		216.47	
<b>77</b>		<b>OTROS GASTOS DE INVERSIÓN</b>			<b>5,814.03</b>
7701020		Tasas Generales			1,614.03
	002	Proyecto Gestión productiva en las comunidades	matricula de maquinaria	114.03	
	004	Proyecto de mejoramiento vial	matricula (motos y camion	1,500.00	
7702010		Seguros			4,200.00
	002	Proyecto Gestión productiva en las comunidades	Camioneta	1,200.00	
	004	Proyecto de mejoramiento vial	Maquinaria 1	1,500.00	
	005	Proyecto Gestión ambiental en las comunidades	Maquinaria 2	1,500.00	
<b>78</b>		<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES SECTOR PÚBLICO</b>			<b>8,000.00</b>
7801010		Al Gobierno Central			8,000.00
		Transferencias Inversión CONAGOPARE		8,000.00	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

<b>8</b>		<b>GASTOS DE CAPITAL</b>			<b>0.00</b>
<b>84</b>		<b>BIENES DE LARGA DURACION</b>			<b>0.00</b>
8401070		Equipos, Sistemas y paquetes informaticos			-
		#¿NOMBRE?			
		#N/A			
8401130		Equipo Médico			-
<b>9</b>		<b>AMPLIACION DEL FINANCIAMIENTO</b>			
<b>99</b>		<b>OTROS PASIVOS</b>			
990101		Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egreso de Personal			-
	001	Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Proyecto MDH		-
	002	Proyecto Gestión productiva en las comunidades	operador maquinaria 2		-
	003	Proyecto Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del GAD Parroquial	comucación; conductor; s		-
	004	Proyecto de mejoramiento vial	operador maquinaria 1		-
	005	Proyecto Gestión ambiental en las comunidades	tecnico de proyectos y pe		-
990102		Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egreso en servicios.			
		<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			<b>399,000.00</b>

Nombre del Proyecto	codigo
Proyecto de Gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	001
Proyecto Gestión productiva en las comunidades	002
Proyecto Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del GAD Parroquial	002
Proyecto de mejoramiento vial	004
Proyecto Gestión ambiental en las comunidades	005
Proyecto de Cuidado del Adulto mayor y personas con discapacidad	006
Proyecto del Centro cultural Cristóbal Barahona	007
Proyecto de Gestión Cultural Parroquial	008
Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión turística en las comunidades	009
Proyecto de Talleres vacacionales comunitarios	010

